



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación



RETIRO, 25 ABR. 2013

DECRETO EXENTO N° 1394

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.518, de fecha 13.12.2012 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar.
- 4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 5.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación **"Equipos de enfermería Liceo C-36"**.
- 6.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
"Equipos de enfermería Liceo C-36".

CONSIDERANDO:

Qué; Es imperiosa, la necesidad del Liceo de contar con este equipamiento, para su correcto funcionamiento.

Qué; La cotizaciones presentadas se ajusta a lo presupuestado por este Departamento para esta adquisición se encuentra respaldada en la a través de Orden de Compra informativa.

Que, el proveedor **JACINTO ONOFRE ARAYA MACHUCA** RUT **6.904.241-4**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE,** Adjudicación de compra de Equipos de enfermería Liceo C-36 **A. JACINTO ONOFRE ARAYA MACHUCA**, RUT **6.904.241-4**, Por un monto de **\$594.821 IVA** Incluido.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DAEM



RLG/NVT/GBT/gcg

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem